

CONCÓN, 14 SEP 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1808 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Cambio de Nombre N°217 de fecha 09.09.2020. Fotocopia de Boletín Folio Tesorería Municipal N°4802 de fecha 27.07.2020. Modificación Social Cóndor Bus Limitada de fecha 31.10.2017. Croquis de ubicación. Fotocopia de R.U.T. N°80.228.400-4 a nombre de Cóndor Bus SpA del SII. Anexo Modificación de Contrato de Arrendamiento Sucesión Crisóstomo A. Saturnino a Cóndor Bus SpA de fecha 01.08.2020. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Cambio de Nombre de la Patente Comercial Definitiva Ro N°200577.

PERTENECIENTE A : CÓNDROR BUS LIMITADA.

R.U.T. : 80.228.400-4

GIRO : OFICINA COMERCIAL DE PASAJES Y TRANSPORTE.

DIRECCIÓN : AV. BORGOÑO N°25610, CONCÓN.

A : CÓNDROR BUS SPA

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAD/NAH/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

10 SEP 2020

RECIBIDO HORA: _____